

INFORME DEL ARTÍCULO 6.1 DEL REAL DECRETO 635/2014, DE 25 DE JULIO,
MODIFICADO POR EL REAL DECRETO 1040/2017, DE 22 DE DICIEMBRE POR
EL QUE SE DESARROLLA LA METODOLOGÍA DE CÁLCULO DEL **PERÍODO
MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES** DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
Y LAS CONDICIONES Y EL PROCEDIMIENTO DE RETENCIÓN DE RECURSOS
DE LOS REGÍMENES DE FINANCIACIÓN, PREVISTOS EN LA LEY ORGÁNICA
2/2012, DE 27 DE ABRIL, DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA Y
SOSTENIBILIDAD FINANCIERA

JUNIO DE 2018



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE HACIENDA

IGAĒ

INTERVENCIÓN GENERAL DE LA
ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

N.I.P.O.: 169-17-044-X

Fecha de Publicación: 31 de Julio de 2018

Elaboración y Coordinación de contenidos:

Intervención General de la Administración del Estado

Oficina Nacional de Contabilidad

<http://www.igae.pap.minhafp.gob.es>

Otra información económico-financiera del Sector Público



La Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, introdujo el concepto de período medio de pago como expresión del tiempo de pago o retraso en el pago de la deuda comercial, debiendo hacer público todas las Administraciones Públicas su período medio de pago de acuerdo con una metodología a concretar. En desarrollo de esta Ley, se aprobó el Real Decreto 635/2014, de 25 de julio, por el que se desarrollaba la metodología de cálculo del período medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas y las condiciones y el procedimiento de retención de recursos de los regímenes de financiación, previstos en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril. Durante el tiempo de vigencia del mencionado Real Decreto han surgido algunas dudas acerca de su compatibilidad con la Directiva 2011/UE, de 16 de febrero de 2011 y la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por las que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

Como consecuencia, este Real Decreto ha sido modificado mediante el Real Decreto 1040/2017, de 22 de diciembre, con el objetivo, entre otros, de aclarar la diferencia entre el concepto del período medio de pago a proveedores al que se refiere la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, y el plazo máximo de pago a proveedores que se establece en la normativa en materia de morosidad regulado en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre. El primero es el intervalo temporal en el que cada administración deudora debe hacer frente a las deudas con sus proveedores, computado como plazo medio, cuyo incumplimiento da lugar a la adopción de las medidas previstas en la citada ley orgánica para el aseguramiento de parte del pago, y que no modifica las circunstancias de ninguna obligación individual. Por el contrario, el segundo constituye un intervalo de tiempo sujeto a las reglas de cálculo establecidas en la Ley 3/2004, para el pago de las operaciones comerciales, cuyo incumplimiento provoca el devengo automático de intereses de la deuda impagada desde el transcurso del plazo de pago aplicable.

Asimismo, el Real Decreto 1040/2017 ajusta la metodología de cálculo del período medio de pago a proveedores, aclarando el modo en el que se deben computar los días de pago, así como los días pendientes de pago, cuando se requiera la aprobación de la correspondiente certificación de obra, sea necesario acreditar la conformidad con los bienes entregados o servicios prestados o no resulte de aplicación un procedimiento de aceptación o comprobación de los bienes o servicios prestados.



La citada normativa señala en su artículo 6.1 lo siguiente:

“1. La Intervención General de la Administración del Estado calculará a partir de la información remitida, y publicará antes del día 30 de cada mes a través de la Central de Información económico-financiera de las Administraciones Públicas, la siguiente información relativa al período medio de pago a proveedores de la Administración Central referido al mes anterior:

- a) El período medio de pago global a proveedores mensual y su serie histórica mensual. Este indicador incluirá la información relativa a la Administración Central y a las Administraciones de la Seguridad Social.*
- b) El período medio de pago mensual de cada entidad y su serie histórica mensual. Asimismo, se incluirá la información global relativa al Sistema de la Seguridad Social.*
- c) La ratio de operaciones pagadas mensual de cada entidad y su serie histórica mensual.*
- d) La ratio de operaciones pendientes de pago mensual de cada entidad y su serie histórica mensual.”*

Por ello, la Intervención General elabora la presente publicación en la que se recoge información sobre los ratios de operaciones pagadas y operaciones pendientes de pago así como sobre el período medio de pago de cada entidad y el período medio de pago global de la Administración Central y de los Fondos de la Seguridad Social correspondientes al mes de junio de 2018 (Anexos A y B).

Se incluye, asimismo, el listado de entidades que no han remitido la información a tiempo para la elaboración de esta publicación (Anexo C).

Ámbito subjetivo del informe

El ámbito subjetivo del presente informe queda definido por las entidades que tienen la consideración de Administraciones Públicas y forman parte del Subsector Administración Central, de acuerdo con la definición y delimitación del Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales aprobado por el Reglamento (UE) 549/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 21 de mayo de 2013. La clasificación de las entidades se encuentra disponible en el Inventario de Entidades del Sector Público Estatal (INVESPE) que se publica en el portal del Ministerio de



Hacienda. Asimismo, se incluye información agregada del Sistema y Fondos de la Seguridad Social.

El Subsector Administración Central incluye a la Administración General del Estado y a sus entidades dependientes definidas de acuerdo con el citado Reglamento europeo, incluyéndose, por tanto, Organismos Autónomos, Entidades Públicas Empresariales, Sociedades Mercantiles Estatales, Consorcios, Fundaciones del Sector Público Estatal y otros entes de derecho público.

A pesar de la consideración de los Fondos carentes de personalidad jurídica previstos en el artículo 2.2 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria como Administración Central según el Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales, no están incluidos en estos informes debido a que no realizan operaciones comerciales.

El Subsector Fondos de la Seguridad Social incluye las entidades gestoras y servicios comunes, INSS, INGESA, IMSERSO, ISM y TGSS, así como las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social y los Organismos Autónomos Servicio Público de Empleo Estatal y Fondo de Garantía Salarial. La publicación del detalle de las entidades del Sistema de Seguridad Social es competencia, de acuerdo con el Real Decreto, de la Intervención General de la Seguridad Social.

Ámbito objetivo del informe

El Real Decreto 635/2014, modificado por el Real Decreto 1040/2017, recoge en su artículo 3 las operaciones a seleccionar para el cálculo del período medio de pago a proveedores y señala que se tendrán en cuenta las facturas expedidas desde el 1 de enero de 2014 que consten en el registro contable de facturas o sistema equivalente y las certificaciones mensuales de obra aprobadas a partir de esa misma fecha.

Para la elaboración del presente informe se han excluido las obligaciones de pago contraídas entre entidades que tienen la consideración de Administraciones Públicas en el ámbito de la contabilidad nacional de acuerdo con la información disponible. Igualmente, se han excluido las propuestas de pago que han sido objeto de retención como consecuencia de embargos, mandamientos de ejecución, procedimientos administrativos de compensación o similares.



Fuente de la información

La información referida en este informe ha sido obtenida de las siguientes fuentes, en función del tipo de entidad de que se trate en cada caso:

– Administración General del Estado:

La información necesaria sobre facturas y certificaciones de obra procede de los datos disponibles en su Sistema de Información Contable, en el que se encuentra integrado el registro contable de facturas, creado por la Ley 25/2013, de 27 de diciembre, de impulso de la factura electrónica y creación del registro contable de facturas en el Sector Público.

En el registro contable de facturas se han de registrar todas las facturas emitidas en el marco de las relaciones jurídicas entre proveedores de bienes y servicios y las Administraciones Públicas, pudiéndose excluir de esta obligación las facturas cuyo importe sea inferior a 5.000 euros.

La Intervención General ha realizado el tratamiento de esta información para el cálculo de los ratios contenidos en el informe.

– Sistema de la Seguridad Social:

La información correspondiente a las Entidades Gestoras y Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social ha sido elaborada y remitida por la Intervención General de la Seguridad Social.

– Organismos Autónomos y Otras Entidades con presupuesto de gastos de carácter limitativo dependientes de la Administración General del Estado:

La información necesaria sobre facturas y certificaciones de obra procede de los datos disponibles en su Sistema de Información Contable, en el que se encuentra integrado el registro contable de facturas, creado por la Ley 25/2013, de 27 de diciembre, de impulso de la factura electrónica y creación del registro contable de facturas en el Sector Público.

De acuerdo con la Orden EHA/2045/2011, de 14 de julio, por la que se aprueba la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, las entidades de dicha



Administración Institucional deberán remitir la información contable a la Intervención General de la Administración del Estado con periodicidad diaria.

La Intervención General ha realizado el tratamiento de esta información centralizada para el cálculo de los ratios contenidos en el informe.

No obstante, en aquellos casos en que los organismos incumplen esta obligación de envío diario de información a la Intervención General o la información enviada no está actualizada, se ha solicitado directamente a dichos organismos los ratios de operaciones pagadas y de operaciones pendientes de pago. Con esta información, la Intervención General ha calculado el período medio de pago de cada entidad.

- Consortios y demás entidades del sector público administrativo con presupuesto de gastos de carácter estimativo:

Los ratios de operaciones pagadas y operaciones pendientes de pago han sido calculados y remitidos directamente por las entidades a través de la aplicación RED.COA. Estos ratios han sido tenidos en cuenta por la Intervención General de la Administración del Estado para el cálculo del período medio de pago global de la Administración Central.

- Entidades de los Sectores Públicos Empresarial y Fundacional del Sector Público Estatal y Entidades de la disposición adicional novena de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria:

Los ratios de operaciones pagadas y operaciones pendientes de pago han sido calculados y remitidos directamente por las entidades a través de la aplicación CICEP.RED, en base a la Orden EHA/2043/2010, de 22 de julio, por la que se regula el procedimiento de remisión de las cuentas anuales y demás información que las entidades del sector público empresarial y fundacional del Estado han de rendir al Tribunal de Cuentas, y de la información de carácter anual y trimestral a remitir a la Intervención General de la Administración del Estado. Estos ratios han sido tenidos en cuenta por la Intervención General de la Administración del Estado para el cálculo del período medio de pago global de la Administración Central.



Cálculo de los ratios y períodos medios de pago

Para el cálculo de los ratios y períodos medios se ha utilizado la metodología prevista en el Real Decreto 635/2014, con la modificación introducida en el artículo 5 por el Real Decreto 1040/2017, de 22 de diciembre. Dicha modificación ha entrado en vigor el 1 de abril de 2018, de conformidad con lo previsto en la Disposición final quinta.

El ratio de las operaciones pagadas se ha calculado de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\text{Ratio de las operaciones pagadas} = \frac{\sum (\text{Número días de pago} \times \text{Importe de la operación pagada})}{\text{Importe total de pagos realizados.}}$$

Se entiende por número de días de pago, los días naturales transcurridos desde:

- La fecha de aprobación de las certificaciones de obra hasta la fecha de pago material por parte de la Administración.
- La fecha de aprobación de los documentos que acrediten la conformidad con los bienes entregados o servicios prestados, hasta la fecha de pago material por parte de la Administración.
- La fecha de entrada de la factura en el registro administrativo, según conste en el registro contable de facturas o sistema equivalente, hasta la fecha de pago material por parte de la Administración, en los supuestos en los que o bien no resulte de aplicación un procedimiento de aceptación o comprobación de los bienes o servicios prestados o bien la factura se reciba con posterioridad a la aprobación de la conformidad.

En los supuestos en los que no haya obligación de disponer de registro contable, se tomará la fecha de recepción de la factura en el correspondiente registro administrativo

Asimismo, el ratio de operaciones pendientes de pago se ha calculado de la siguiente forma:

$$\text{Ratio de operaciones pendientes de pago} = \frac{\sum (\text{Número de días pendientes de pago} \times \text{Importe de la operación pendiente de pago})}{\text{Importe total de pagos pendientes.}}$$

Se entiende por número de días pendientes de pago, los días naturales transcurridos desde:

- La fecha de aprobación de las certificaciones de obra hasta el último día del período al que se refieran los datos publicados.



- b) La fecha de aprobación de los documentos que acrediten la conformidad con los bienes entregados o servicios prestados, hasta el último día del período al que se refieran los datos publicados.
- c) La fecha de entrada de la factura en el registro administrativo, según conste en el registro contable de facturas o sistema equivalente, hasta el último día del período al que se refieran los datos publicados, en los supuestos en los que o bien no resulte de aplicación un procedimiento de aceptación o comprobación de los bienes o servicios prestados o bien la factura se reciba con posterioridad a la aprobación de la conformidad.

En los supuestos en los que no haya obligación de disponer de registro contable, se tomará la fecha de recepción de la factura en el correspondiente registro administrativo.

El período medio de cada entidad se ha calculado, una vez disponibles los ratios anteriores, con arreglo a la siguiente fórmula:

$$\text{Período medio de pago de cada entidad} = \frac{(\text{ratio op. pagadas} \times \text{importe total pagos realizados} + \text{ratio op. pendientes pago} \times \text{importe total pagos pendientes})}{\text{importe total pagos realizados} + \text{importe total pagos pendientes}}$$

Finalmente, el período medio de pago global a proveedores de la Administración Central y de los Fondos de la Seguridad Social se ha calculado de la siguiente forma:

$$\text{Período medio de pago global a proveedores} = \frac{\sum (\text{Período medio de pago de cada entidad} \times \text{importe operaciones de la entidad})}{\sum \text{importe operaciones de las entidades}}$$



PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES MENSUAL
ANEXO A: RESUMEN
JUNIO DE 2018

	en días y en miles de €
	PERIODO MEDIO DE PAGO MENSUAL
ADMINISTRACIÓN CENTRAL	45,56
FONDOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	22,94
Total general	43,35



PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES MENSUAL
ANEXO B: DETALLE POR ENTIDADES
JUNIO DE 2018

en días y en miles de €

ENTIDADES ordenadas por orden alfabético		RATIO DE OPERACIONES PAGADAS	IMPORTE DE PAGOS REALIZADOS	RATIO DE OPERACIONES PENDIENTES DE PAGO	IMPORTE DE PAGOS PENDIENTES	PERIODO MEDIO DE PAGO MENSUAL
AG 0	ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO	29,90	289.616	85,89	203.809	53,03
	SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	20,11	89.436	25,69	49.037	22,09
NF 1461	ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS	56,71	85.495	38,43	81.463	47,79
OE 152	AGENCIA DE INFORMACIÓN Y CONTROL ALIMENTARIOS, O.A.	22,61	4	99,60	139	97,49
NF 40	AGENCIA EFE, S.A., S.M.E.	65,34	2.086	32,04	1.569	51,05
OE 504	AGENCIA ESPAÑOLA DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS SANITARIOS	38,96	807	37,46	325	38,53
OE 970	AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE DATOS	0,00	0	0,00	0	0,00
OE 500	AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE LA SALUD EN EL DEPORTE	19,99	320	65,03	23	23,06
OE 996	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS, M.P.	19,41	16.659	31,11	4.867	22,06
OE 158	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN, M.P.	11,33	139	2,36	142	6,81
OE 975	AGENCIA ESTATAL DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	19,50	17.862	8,19	10.066	15,42
OE 502	AGENCIA ESTATAL DE METEOROLOGÍA	49,09	2.377	31,14	608	45,44
OE 501	AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD AÉREA	12,97	659	8,63	311	11,58



PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES MENSUAL
ANEXO B: DETALLE POR ENTIDADES
JUNIO DE 2018

en días y en miles de €

ENTIDADES ordenadas por orden alfabético		RATIO DE OPERACIONES PAGADAS	IMPORTE DE PAGOS REALIZADOS	RATIO DE OPERACIONES PENDIENTES DE PAGO	IMPORTE DE PAGOS PENDIENTES	PERIODO MEDIO DE PAGO MENSUAL
OE 155	AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD FERROVIARIA	3,26	202	17,26	2	3,42
NF 934	AGRUMINSA, S.A. SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL	29,87	10	35,65	28	34,09
DA 4498	ALMERÍA ALTA VELOCIDAD, S.A.	7,73	1	0,00	0	7,73
DA 2127	ALTA VELOCIDAD ALICANTE- NODO DE TRANSPORTES, S.A.	19,06	4	140,19	13	113,25
OE 505	AUTORIDAD INDEPENDIENTE DE RESPONSABILIDAD FISCAL	14,21	101	8,00	0	14,21
DA 4263	AVILÉS ISLA DE LA INNOVACIÓN, S.A.	0,00	0	0,00	0	0,00
NF 1141	AXIS PARTICIPACIONES EMPRESARIALES SGEIC, S.A., S.M.E.	15,41	167	7,30	4	15,24
DA 2129	BARCELONA SAGRERA ALTA VELOCITAT, S.A.	22,54	190	48,29	4.735	47,30
OE 134	BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA	26,09	691	20,37	460	23,81
DA 1105	BILBAO RÍA 2000, S.A.	50,22	143	59,67	316	56,72
DA 3764	CARTAGENA ALTA VELOCIDAD, S.A.	20,49	4	0,00	4	9,78
OE 1031	CASA ÁFRICA	9,53	28	5,16	5	8,91
OE 988	CASA ÁRABE	3,44	133	0,00	0	3,44
OE 2761	CASA ASIA	16,02	42	17,40	96	16,98



PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES MENSUAL
ANEXO B: DETALLE POR ENTIDADES
JUNIO DE 2018

en días y en miles de €

ENTIDADES ordenadas por orden alfabético		RATIO DE OPERACIONES PAGADAS	IMPORTE DE PAGOS REALIZADOS	RATIO DE OPERACIONES PENDIENTES DE PAGO	IMPORTE DE PAGOS PENDIENTES	PERIODO MEDIO DE PAGO MENSUAL
OE 2551	CASA DE AMÉRICA	0,05	98	45,00	0	0,21
OE 1010	CASA DEL MEDITERRÁNEO	6,01	64	11,58	39	8,11
OE 102	CENTRO DE ESTUDIOS JURÍDICOS	0,00	0	39,50	73	39,50
OE 137	CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES	31,98	101	6,79	32	25,90
OE 891	CENTRO DE INVESTIGACIONES ENERGÉTICAS, MEDIOAMBIENTALES Y TECNOLÓGICAS, O.A., M.P.	38,00	90	35,39	1.656	35,52
OE 138	CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS	0,00	0	36,07	63	36,07
NF 1509	CENTRO DE REFERENCIA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN ATM AGRUPACIÓN DE INTERESES ECONÓMICOS	6,80	79	23,90	9	8,47
OE 956	CENTRO ESPAÑOL DE METROLOGÍA	39,81	27	28,46	128	30,43
OE 951	CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	20,12	196	12,13	23	19,29
FD 1395	CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CARDIOVASCULARES CARLOS III (F.S.P.)	51,45	1.324	25,77	3.990	32,17
NF 465	CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL, E.P.E.	29,40	760	32,01	464	30,39
OE 992	CENTRO SEFARAD-ISRAEL	13,67	75	3,33	8	12,68
OE 1104	CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA UBICADO EN LA ACADEMIA CENTRAL DE LA DEFENSA	1,88	15	0,00	0	1,88
OE 1102	CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA UBICADO EN LA ACADEMIA GENERAL DEL AIRE DE SAN JAVIER	2,64	21	0,00	0	2,64



PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES MENSUAL
ANEXO B: DETALLE POR ENTIDADES
JUNIO DE 2018

en días y en miles de €

ENTIDADES ordenadas por orden alfabético		RATIO DE OPERACIONES PAGADAS	IMPORTE DE PAGOS REALIZADOS	RATIO DE OPERACIONES PENDIENTES DE PAGO	IMPORTE DE PAGOS PENDIENTES	PERIODO MEDIO DE PAGO MENSUAL
OE 1100	CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA UBICADO EN LA ACADEMIA GENERAL MILITAR DE ZARAGOZA.	3,64	22	8,67	2	3,99
OE 1101	CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA UBICADO EN LA ESCUELA NAVAL MILITAR DE MARÍN	4,56	63	14,50	0	4,56
OE 1103	CENTRO UNIVERSITARIO DE LA GUARDIA CIVIL	10,87	10	7,56	5	9,78
OE 1023	CIBER DE ENFERMEDADES NEURODEGENERATIVAS	33,29	87	26,53	162	28,88
NF 1117	COFIVACASA, S.A., S.M.E.	13,44	87	0,99	39	9,61
OE 151	COMISIÓN NACIONAL DE LOS MERCADOS Y LA COMPETENCIA	20,23	1.072	46,36	735	30,86
NF 985	COMPAÑÍA DE LOS FERROCARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE, S.M.E., S.A., EN LIQUIDACIÓN	3,86	4	4,06	0	3,87
NF 1254	COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE FINANCIACIÓN DEL DESARROLLO COFIDES, S.A., S.M.E.	7,98	214	3,39	99	6,52
NF 1123	COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE REAFIANZAMIENTO, S.M.E., S.A.	22,68	211	0,00	0	22,68
OE 882	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO, O.A.	15,35	270	134,03	183	63,33
OE 874	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR, O.A.	36,38	1.883	716,17	8.535	593,32
OE 875	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA, O.A.	47,39	937	76,02	632	58,92
OE 876	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR, O.A.	17,14	720	9,62	332	14,77
OE 881	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL MIÑO-SIL, O.A.	27,83	227	13,66	621	17,46



PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES MENSUAL
ANEXO B: DETALLE POR ENTIDADES
JUNIO DE 2018

en días y en miles de €

ENTIDADES ordenadas por orden alfabético		RATIO DE OPERACIONES PAGADAS	IMPORTE DE PAGOS REALIZADOS	RATIO DE OPERACIONES PENDIENTES DE PAGO	IMPORTE DE PAGOS PENDIENTES	PERIODO MEDIO DE PAGO MENSUAL
OE 877	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA, O.A.	4,50	800	465,50	7.857	422,90
OE 967	CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO NACIONAL	25,07	4.084	23,91	1.496	24,76
OE 966	CONSEJO DE LA JUVENTUD DE ESPAÑA	10,33	5	19,25	84	18,74
OE 154	CONSEJO DE TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO	7,56	5	0,00	0	7,56
OE 974	CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL	0,00	0	0,00	0	0,00
OE 117	CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES	14,18	1.093	15,49	207	14,38
OE 1038	CONSORCIO BARCELONA SUPERCOMPUTING CENTER - CENTRO NACIONAL DE SUPERCOMPUTACIÓN	24,64	1.500	14,31	358	22,65
OE 2762	CONSORCIO CASTILLO DE SAN FERNANDO DE FIGUERES	4,72	4	0,00	0	4,72
OE 1027	CONSORCIO CENTRO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA EN RED, M.P.	16,70	372	26,03	283	20,73
OE 994	CONSORCIO DE ACTIVIDADES LOGÍSTICAS, EMPRESARIALES, TECNOLÓGICAS, AMBIENTALES Y DE SERVICIOS DE LA BAHÍA DE CÁDIZ	33,00	1	12,47	1	20,88
OE 4622	CONSORCIO DE LA CIUDAD DE CUENCA	0,10	222	30,43	43	5,00
OE 4623	CONSORCIO DE LA CIUDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA	13,93	178	6,62	155	10,53
OE 972	CONSORCIO DE LA ZONA ESPECIAL CANARIA	3,47	172	25,41	10	4,66
NF 1371	CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE CÁDIZ	99,08	920	104,65	5.501	103,85



PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES MENSUAL
ANEXO B: DETALLE POR ENTIDADES
JUNIO DE 2018

en días y en miles de €

ENTIDADES ordenadas por orden alfabético		RATIO DE OPERACIONES PAGADAS	IMPORTE DE PAGOS REALIZADOS	RATIO DE OPERACIONES PENDIENTES DE PAGO	IMPORTE DE PAGOS PENDIENTES	PERIODO MEDIO DE PAGO MENSUAL
NF 1373	CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE GRAN CANARIA	56,21	4	1,00	0	54,26
OE 2845	CONSORCIO DEL CASTILLO DE SAN CARLOS	0,04	8	0,00	0	0,04
DA 2544	CONSORCIO DEL GRAN TEATRE DEL LICEU	106,90	118	14,65	317	39,67
OE 2880	CONSORCIO DEL MUSEO MILITAR DE MENORCA Y PATRIMONIO HISTÓRICO DEL PUERTO DE MAHÓN Y CALA SAN ESTEBAN	6,98	24	0,00	31	3,02
OE 4005	CONSORCIO PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE LA PLATAFORMA OCEÁNICA DE CANARIAS	23,73	143	53,59	120	37,36
OE 4141	CONSORCIO PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL CENTRO DE LÁSERES PULSADOS ULTRACORTOS ULTRAIINTENSOS	13,18	93	10,56	47	12,30
OE 4006	CONSORCIO PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL SISTEMA DE OBSERVACIÓN COSTERO DE LAS ISLAS BALEARES	5,81	68	5,41	78	5,60
OE 148	CONSORCIO PARA EL EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL LABORATORIO SUBTERRÁNEO DE CANFRANC	22,33	57	5,54	12	19,32
OE 4142	CONSORCIO PARA LA CONSTRUCC, EQUIPAM. Y EXPLOTAC. CENTRO NACIONAL DE EXPERIMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS DEL HIDRÓGENO Y PILAS DE COMBUSTIBLE	6,82	7	11,10	6	8,77
NF 3243	CONSORCIO PARA LA CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE LA SEDE ESPAÑOLA DE LA FUENTE EUROPEA DE NEUTRONES POR ESPALACIÓN	6,02	196	6,74	113	6,28
OE 3165	CONSORCIO PARA LA CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN SOBRE LA EVOLUCIÓN HUMANA	24,67	136	202,05	688	172,84
OE 2938	CONSORCIO PARA LA CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL LABORATORIO DE LUZ SINCROTRÓN	19,93	1.273	11,24	290	18,32
NF 4607	CONSORCIO VALENCIA 2007	8,68	22	35,41	443	34,16
NF 1487	CORPORACIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN ESPAÑOLA, S.A., S.M.E.	23,05	80.182	23,87	39.686	23,32



PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES MENSUAL
ANEXO B: DETALLE POR ENTIDADES
JUNIO DE 2018

en días y en miles de €

ENTIDADES ordenadas por orden alfabético		RATIO DE OPERACIONES PAGADAS	IMPORTE DE PAGOS REALIZADOS	RATIO DE OPERACIONES PENDIENTES DE PAGO	IMPORTE DE PAGOS PENDIENTES	PERIODO MEDIO DE PAGO MENSUAL
NF 461	E.P.E. INSTITUTO PARA LA DIVERSIFICACIÓN Y AHORRO DE LA ENERGÍA (IDAE), M.P.	44,73	2.121	13,96	580	38,13
NF 971	E.P.E. SOCIEDAD DE SALVAMENTO Y SEGURIDAD MARÍTIMA	47,34	1.277	12,62	9.996	16,55
NF 45	EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A., S.M.E., M.P.	38,66	25.146	5,06	42.445	17,56
NF 272	EMPRESA NACIONAL DE INNOVACIÓN, S.M.E., S.A.	24,87	248	17,97	115	22,69
NF 460	EMPRESA NACIONAL DE RESIDUOS RADIATIVOS, S.A., S.M.E., M.P.	24,69	11.187	49,78	5.622	33,08
NF 67	ENTE PÚBLICO DE RADIOTELEVISIÓN ESPAÑOLA, EN LIQUIDACIÓN	0,00	1	0,00	0	0,00
OE 904	ENTIDAD ESTATAL DE SEGUROS AGRARIOS O.A.	108,00	0	0,00	0	108,00
NF 618	ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL RED.ES, M.P.	22,02	7.880	6,69	554	21,01
NF 593	EXPASA AGRICULTURA Y GANADERÍA, SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL, S.A.	40,02	56	61,17	174	56,05
FD 1396	F.S.P. CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES ONCOLÓGICAS CARLOS III, M.P.	29,20	2.670	23,37	2.976	26,13
NF 1545	FOND-ICO GLOBAL, FCR	11,00	2.082	0,00	0	11,00
NF 1524	FOND-ICOINFRAESTRUCTURAS, FICC	0,00	0	0,00	0	0,00
NF 1243	FOND-ICOPYME, FCR	21,88	236	1,09	8	21,17
DA 3403	FONDO CLM INVERSIÓN EMPRESARIAL EN CASTILLA-LA MANCHA, FCR	0,00	0	0,00	0	0,00



PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES MENSUAL
ANEXO B: DETALLE POR ENTIDADES
JUNIO DE 2018

en días y en miles de €

ENTIDADES ordenadas por orden alfabético		RATIO DE OPERACIONES PAGADAS	IMPORTE DE PAGOS REALIZADOS	RATIO DE OPERACIONES PENDIENTES DE PAGO	IMPORTE DE PAGOS PENDIENTES	PERIODO MEDIO DE PAGO MENSUAL
OE 121	FONDO DE GARANTÍA SALARIAL	50,62	835	228,24	291	96,59
NF 1454	FONDO DE LIQUIDACIÓN ASICA	0,00	0	0,00	0	0,00
BC 2	FONDO DE REESTRUCTURACIÓN ORDENADA BANCARIA	14,01	223	17,23	11	14,16
NF 1519	FONDO ENISA, FOND- ICOPYME, SEPIDES PARA LA EXPANSIÓN DE LA PYME, FCR	0,00	0	0,00	0	0,00
OE 958	FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA, O.A.	15,22	348	12,40	54	14,84
DA 4608	FONDO INGENIO CLM, FCR	0,00	0	0,00	0	0,00
DF 264	FUNDACIÓ DEL GRAN TEATRE DEL LICEU	27,05	1.149	2,73	23	26,58
FD 1341	FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD, F.S.P.	13,52	161	6,44	27	12,50
PE 1588	FUNDACIÓN CAROLINA	25,53	179	26,70	29	25,69
FD 1437	FUNDACIÓN CENTRO PARA LA MEMORIA DE LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO	4,52	97	0,00	0	4,52
FD 1428	FUNDACIÓN CENTRO TECNOLÓGICO AGROALIMENTARIO DE LUGO	23,40	24	3,85	8	18,39
FD 1425	FUNDACIÓN CIUDAD DE LA ENERGIA-CIUDEN	15,00	322	29,00	58	17,15
FD 1346	FUNDACIÓN COLECCIÓN THYSSEN BORNEMISZA	51,02	646	0,00	0	51,02
FU 490	FUNDACIÓN COMARCAS MINERAS PARA LA FORMACIÓN Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO	17,92	39	27,39	75	24,13



PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES MENSUAL
ANEXO B: DETALLE POR ENTIDADES
JUNIO DE 2018

en días y en miles de €

ENTIDADES ordenadas por orden alfabético		RATIO DE OPERACIONES PAGADAS	IMPORTE DE PAGOS REALIZADOS	RATIO DE OPERACIONES PENDIENTES DE PAGO	IMPORTE DE PAGOS PENDIENTES	PERIODO MEDIO DE PAGO MENSUAL
PE 1239	FUNDACIÓN COMERCIAL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA PARA LA INVESTIGACIÓN, PROMOCIÓN Y ESTUDIOS COMERCIALES DE VALENCIAPORT	70,14	178	9,26	203	37,72
FU 887	FUNDACIÓN CRISTÓBAL BALENCIAGA FUNDAZIOA	6,55	82	38,17	193	28,73
FD 1420	FUNDACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE ENFERMEDADES NEUROLÓGICAS (F.S.P.)	38,98	96	33,84	75	36,72
FD 1394	FUNDACIÓN DEL SERVICIO INTERCONFEDERAL DE MEDIACIÓN Y ARBITRAJE, F.S.P.	75,98	41	14,47	9	64,90
FD 1382	FUNDACIÓN ESPAÑOLA PARA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL, SALUD Y POLÍTICA SOCIAL, F.S.P.	22,00	65	0,00	0	22,00
FD 1414	FUNDACIÓN ESTATAL PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO, F.S.P.	11,30	1.195	58,02	108	15,16
FD 1332	FUNDACIÓN ICO	5,64	182	0,00	0	5,64
FD 1429	FUNDACIÓN INSTITUTO DE CULTURA GITANA	8,45	6	0,61	1	7,75
FD 1388	FUNDACIÓN INSTITUTO IBEROAMERICANO DE MERCADOS DE VALORES, F.S.P.	4,27	13	0,00	0	4,27
FD 1338	FUNDACIÓN INTERNACIONAL Y PARA IBEROAMÉRICA DE ADMINISTRACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS	21,41	5.088	5,60	1.517	17,78
FD 1344	FUNDACIÓN LÁZARO GALDIANO, F.S.P.	15,29	67	16,62	36	15,76
FD 1421	FUNDACIÓN MUSEO DO MAR DE GALICIA	2,94	2	19,38	72	18,96
FD 1390	FUNDACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, F.S.P.	20,31	54	0,00	0	20,31
FD 1422	FUNDACIÓN PLURALISMO Y CONVIVENCIA	36,95	9	5,54	1	33,39



PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES MENSUAL
ANEXO B: DETALLE POR ENTIDADES
JUNIO DE 2018

en días y en miles de €

ENTIDADES ordenadas por orden alfabético		RATIO DE OPERACIONES PAGADAS	IMPORTE DE PAGOS REALIZADOS	RATIO DE OPERACIONES PENDIENTES DE PAGO	IMPORTE DE PAGOS PENDIENTES	PERIODO MEDIO DE PAGO MENSUAL
DF 643	FUNDACIÓN PUERTO Y RÍA DE BILBAO	0,00	0	0,00	0	0,00
FD 1350	FUNDACIÓN RESIDENCIA DE ESTUDIANTES	28,85	134	23,73	97	26,70
OE 962	GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO	13,92	60	5,00	1	13,73
DA 2051	GIJÓN AL NORTE, S.A.	0,00	9	0,00	11	0,00
DA 1208	GRAN TELESCOPIO CANARIAS, S.A.	15,55	278	7,57	173	12,49
NF 1449	HIPÓDROMO DE LA ZARZUELA, S.A., S.M.E.	20,32	3.896	57,08	2.195	33,57
NF 150	HULLERAS DEL NORTE, S.A., S.M.E.	41,25	5.410	57,66	131	41,64
NF 1523	ICEX ESPAÑA EXPORTACIÓN E INVERSIONES, E.P.E, M.P.	12,32	2.432	11,07	995	11,96
NF 1543	INNVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE S.A. SCR	0,00	0	29,24	224	29,24
OE 973	INSTITUTO CERVANTES	49,91	881	41,76	770	46,11
OE 940	INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS	33,80	375	22,59	1.089	25,46
OE 113	INSTITUTO DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DE CUENTAS	8,83	58	13,61	34	10,59
OE 977	INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES	29,64	59	17,10	31	25,31
OE 135	INSTITUTO DE LA CINEMATOGRAFÍA Y DE LAS ARTES AUDIOVISUALES	20,44	167	12,50	136	16,87



PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES MENSUAL
ANEXO B: DETALLE POR ENTIDADES
JUNIO DE 2018

en días y en miles de €

ENTIDADES ordenadas por orden alfabético		RATIO DE OPERACIONES PAGADAS	IMPORTE DE PAGOS REALIZADOS	RATIO DE OPERACIONES PENDIENTES DE PAGO	IMPORTE DE PAGOS PENDIENTES	PERIODO MEDIO DE PAGO MENSUAL
OE 141	INSTITUTO DE LA MUJER Y PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	41,46	242	105,17	77	56,85
OE 954	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III, O.A., M.P.	27,64	888	24,37	1.208	25,76
OE 922	INSTITUTO DE TURISMO DE ESPAÑA (TURESPAÑA), O.A.	69,79	1.278	116,13	651	85,42
OE 149	INSTITUTO DE VIVIENDA, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA DEFENSA O.A.	6,74	2.572	8,36	1.178	7,25
OE 907	INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFÍA, O.A., M.P.	82,11	1.405	272,22	1.659	185,04
OE 892	INSTITUTO GEOLÓGICO Y MINERO DE ESPAÑA, O.A., M.P.	112,04	122	70,21	569	77,59
OE 130	INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	18,86	281	5,67	40	17,21
OE 115	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA	42,23	638	108,14	578	73,57
OE 906	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA AGRARIA Y ALIMENTARIA, O.A., M.P.	86,04	797	209,09	1.616	168,46
OE 930	INSTITUTO NACIONAL DE LAS ARTES ESCÉNICAS Y DE LA MÚSICA	28,98	2.302	75,83	1.802	49,55
OE 122	INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD, SALUD Y BIENESTAR EN EL TRABAJO, O.A., M.P.	29,67	582	16,33	274	25,40
OE 814	INSTITUTO NACIONAL DE TÉCNICA AEROSPAZIAL ESTEBAN TERRADAS	14,01	2.288	8,33	2.954	10,81
OE 959	INSTITUTO PARA LA REESTRUCTURACIÓN DE LA MINERÍA DEL CARBÓN Y DESARROLLO ALTERNATIVO DE LAS COMARCAS MINERAS, O.A.	42,94	55	12,62	42	29,81
OE 110	INSTITUTO SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS	18,90	39.754	0,61	39.379	9,80



PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES MENSUAL
ANEXO B: DETALLE POR ENTIDADES
JUNIO DE 2018

en días y en miles de €

ENTIDADES ordenadas por orden alfabético		RATIO DE OPERACIONES PAGADAS	IMPORTE DE PAGOS REALIZADOS	RATIO DE OPERACIONES PENDIENTES DE PAGO	IMPORTE DE PAGOS PENDIENTES	PERIODO MEDIO DE PAGO MENSUAL
NF 119	IZAR CONSTRUCCIONES NAVALES, S.A., S.M.E., EN LIQUIDACIÓN	15,20	137	29,00	55	19,15
OE 116	JEFATURA CENTRAL DE TRÁFICO	27,91	12.404	100,79	7.549	55,48
NF 1565	LA PEREDA CO2, AGRUPACIÓN DE INTERÉS ECONÓMICO	0,00	0	0,00	0	0,00
DA 2060	LEÓN ALTA VELOCIDAD 2003, S.A. EN LIQUIDACIÓN	0,00	0	0,00	0	0,00
DA 2058	LOGROÑO INTEGRACIÓN DEL FERROCARRIL 2002, S.A.	1,89	628	24,07	54	3,65
NF 1	MINAS DE ALMADÉN Y ARRAYANES, S.A., S.M.E.	49,55	1.680	56,32	107	49,96
DA 3763	MURCIA ALTA VELOCIDAD, S.A.	22,84	9	12,57	113	13,36
OE 133	MUSEO NACIONAL CENTRO DE ARTE REINA SOFÍA	37,23	965	57,52	1.164	48,33
OE 136	MUSEO NACIONAL DEL PRADO	25,09	1.744	28,82	836	26,30
OE 131	MUTUALIDAD GENERAL DE FUNCIONARIOS CIVILES DEL ESTADO	17,35	89.042	98,17	575	17,87
OE 103	MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL	45,32	63	19,68	63	32,53
OE 153	O.A. AGENCIA ESPAÑOLA DE CONSUMO, SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN	24,84	331	16,94	274	21,26
OE 118	O.A. GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS DE EDUCACIÓN Y CULTURA	31,79	1.337	39,25	478	33,75
OE 987	O.A. ORGANIZACIÓN NACIONAL DE TRASPLANTES	0,00	0	0,00	0	0,00



PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES MENSUAL
ANEXO B: DETALLE POR ENTIDADES
JUNIO DE 2018

en días y en miles de €

ENTIDADES ordenadas por orden alfabético		RATIO DE OPERACIONES PAGADAS	IMPORTE DE PAGOS REALIZADOS	RATIO DE OPERACIONES PENDIENTES DE PAGO	IMPORTE DE PAGOS PENDIENTES	PERIODO MEDIO DE PAGO MENSUAL
OE 978	O.A. REAL PATRONATO SOBRE DISCAPACIDAD	26,82	6	19,42	4	23,89
OE 144	OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS, O.A.	15,60	1.108	9,66	78	15,21
OE 1036	ORGANISMO AUTÓNOMO AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN	3,58	73	2,55	2	3,55
OE 960	ORGANISMO AUTÓNOMO COMISIONADO PARA EL MERCADO DE TABACOS	27,33	144	8,26	138	18,01
OE 931	ORGANISMO AUTÓNOMO INSTITUTO DE LA JUVENTUD	22,61	135	109,62	150	68,48
OE 142	ORGANISMO AUTÓNOMO PARQUES NACIONALES	30,02	5	17,42	20	19,76
OE 990	ORGANISMO AUTÓNOMO SERVICIO ESPAÑOL PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN	62,43	40	133,56	39	97,68
DA 4181	PALENCIA ALTA VELOCIDAD, S.A.	10,15	1	0,00	0	10,15
OE 821	PARQUE MÓVIL DEL ESTADO	17,95	74	19,57	137	19,00
NF 69	RADIO NACIONAL DE ESPAÑA, S.A., S.M.E., EN LIQUIDACIÓN	0,00	0	0,00	0	0,00
NF 1132	RUMASA S.M.E., S.A., EN LIQUIDACIÓN	5,83	27	29,47	25	17,31
NF 403	S.M.E. GESTIÓN URBANÍSTICA DE LA RIOJA, SOCIEDAD ANÓNIMA	0,38	2	0,62	3	0,53
NF 1444	SADIM INVERSIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA, S.M.E.	10,42	21	52,30	9	22,99
NF 47	SEPES ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL DE SUELO	27,80	92	47,76	130	39,50



PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES MENSUAL
ANEXO B: DETALLE POR ENTIDADES
JUNIO DE 2018

en días y en miles de €

ENTIDADES ordenadas por orden alfabético		RATIO DE OPERACIONES PAGADAS	IMPORTE DE PAGOS REALIZADOS	RATIO DE OPERACIONES PENDIENTES DE PAGO	IMPORTE DE PAGOS PENDIENTES	PERIODO MEDIO DE PAGO MENSUAL
NF 111	SEPIDES GESTIÓN SGEIC, S.A., S.M.E.	0,00	0	26,68	3	26,19
OE 120	SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL, O.A.	28,13	4.181	33,19	1.385	29,39
NF 739	SERVICIOS Y ESTUDIOS PARA LA NAVEGACIÓN AÉREA Y LA SEGURIDAD AERONÁUTICA, S.M.E., M.P., S.A.	23,17	467	19,15	376	21,38
DA 4499	SOCIEDAD ANÓNIMA ALTA VELOCIDAD VITORIA-GASTEIZKO ABIADURA HANDIA, S.A.	19,00	0	0,00	0	19,00
NF 1511	SOCIEDAD DE GESTIÓN DEL PROYECTO ALETAS, S.M.E., M.P., S.A.	26,00	0	1,00	0	13,50
NF 831	SOCIEDAD DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS PENITENCIARIOS, S.M.E., S.A.	13,02	581	5,51	486	9,60
NF 16	SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ESTUDIOS PARA LA COMUNICACIÓN FIJA A TRAVÉS DEL ESTRECHO DE GIBRALTAR, S.M.E., S.A.	6,39	4	0,00	0	6,39
NF 1472	SOCIEDAD ESTATAL DE INFRAESTRUCTURAS DEL TRANSPORTE TERRESTRE, S.M.E., S.A.	53,39	10.848	31,31	16.051	40,21
NF 1378	SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL CANAL DE NAVARRA, S.A.	68,96	161	22,86	496	34,14
NF 1330	SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL DE ACCIÓN CULTURAL, S.A.	27,96	510	14,18	508	21,08
NF 46	SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL DE GESTIÓN INMOBILIARIA DE PATRIMONIO, M.P., S.A.	25,45	2.738	19,28	224	24,98
NF 1375	SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL DE INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS, S.A.	12,96	1.405	5,75	32	12,80
NF 1478	SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL INSTITUTO NACIONAL DE CIBERSEGURIDAD DE ESPAÑA, S.A., M.P.	22,58	826	9,52	772	16,27
NF 1081	SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL PARA LA GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN Y LAS TECNOLOGÍAS TURÍSTICAS, S.A., M.P.	28,13	136	25,00	75	27,01



PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES MENSUAL
ANEXO B: DETALLE POR ENTIDADES
JUNIO DE 2018

en días y en miles de €

ENTIDADES ordenadas por orden alfabético		RATIO DE OPERACIONES PAGADAS	IMPORTE DE PAGOS REALIZADOS	RATIO DE OPERACIONES PENDIENTES DE PAGO	IMPORTE DE PAGOS PENDIENTES	PERIODO MEDIO DE PAGO MENSUAL
NF 703	TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS AGRARIOS, S.A., S.M.E., M.P.	38,17	3.154	7,12	5.777	18,09
NF 68	TELEVISIÓN ESPAÑOLA, S.A., S.M.E., EN LIQUIDACIÓN	0,00	0	0,00	0	0,00
OE 800	TRABAJO PENITENCIARIO Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO	18,07	8.064	82,52	1.627	28,89
OE 119	UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MENÉNDEZ PELAYO	24,79	162	95,89	133	56,80
OE 964	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA	11,65	2.597	39,21	1.943	23,44
DA 2128	VALENCIA PARQUE CENTRAL ALTA VELOCIDAD 2003, S.A.	0,00	784	0,00	1	0,00
DA 2059	VALLADOLID ALTA VELOCIDAD 2003, S.A.	16,78	285	518,80	617	360,25
NF 1390	VIGO ACTIVO, S.A, SCR.	4,62	5	21,15	2	9,40
NF 1512	VIPAR PARQUE EMPRESARIAL, SOCIEDAD LIMITADA, SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL	0,00	0	0,00	0	0,00
DA 2057	ZARAGOZA ALTA VELOCIDAD 2002, S.A.	0,00	9	0,00	8	0,00
DA 3133	ZONA DE ACTIVIDADES LOGÍSTICAS E INDUSTRIALES DE ASTURIAS, S.A	11,32	1	138,38	32	134,69
Total general		28,97	885.469	64,58	599.406	43,35



PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES MENSUAL
ANEXO C: ENTIDADES QUE NO HAN REMITIDO SUS DATOS A TIEMPO PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME
JUNIO DE 2018

ENTIDADES ordenadas por orden alfabético

OE 503	AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO
OE 952	CENTRO DE ESTUDIOS Y EXPERIMENTACIÓN DE OBRAS PUBLICAS
ST 2483	CONSORCIO ALTA VELOCIDAD BARCELONA
OE 4621	CONSORCIO DE LA CIUDAD DE TOLEDO
NF 1475	CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
NF 1554	CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE SEVILLA
DA 3163	CONSORCIO URBANÍSTICO DE LA PLATJA DE PALMA
DA 3280	CONSORCIO URBANÍSTICO PROLONGACIÓN DE LA CASTELLANA
FU 652	FUNDACIÓN CENTRO DE CIENCIAS DE BENASQUE PEDRO PASCUAL
FD 1343	FUNDACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO CENTRO NACIONAL DEL VIDRIO
FD 1336	FUNDACIÓN ESCUELA DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL, F.S.P.
FD 1411	FUNDACIÓN ESPAÑOLA PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA
FD 1438	FUNDACIÓN FESTIVAL INTERNACIONAL DE TEATRO CLÁSICO DE ALMAGRO
FD 1398	FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
FD 1397	FUNDACIÓN IBEROAMERICANA PARA EL FOMENTO DE LA CULTURA Y CIENCIAS DEL MAR, EN LIQUIDACIÓN
FD 1393	FUNDACIÓN JUAN JOSÉ GARCÍA
FD 1342	FUNDACIÓN NACIONAL DEL TEATRO REAL Y DEL TEATRO DE LA ZARZUELA, F.S.P.
FD 1430	FUNDACIÓN OBSERVATORIO AMBIENTAL GRANADILLA
FU 21	FUNDACIÓN REAL FABRICA DE TAPICES
NF 1467	SOCIEDAD PÚBLICA DE ALQUILER, S.A., EN LIQUIDACIÓN